

- De Loreto*, en Tizapan, inmediaciones de S. Angel, Sres. Carrillo y Cano: su despacho en Méjico 3.º de S. Francisco n. 4.
- De Sta- Teresa*, inmediaciones de Contreras, D. Jorge Hamecken, su despacho en Méjico, 2.º de San Francisco n. 10.

SUPLEMENTO.

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE RELACIONES ESTERIORES.

Legaciones mejicanas en las naciones extranjeras.

Repúblicas de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador. { El Exmo. Sr. D. Francisco S. Mora, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Oficial, D. Juan Rios.

Vice-cónsules de Méjico en América.

Charleston. Vice-cónsul, D. Francisco Montaner y Morey.

Galveston. id. id. Sr. H. de Saint Cir.

Panzacola. id. id. D. Francisco Moreno.

Cónsules extranjeros en esta capital y en los Departamentos.

Suiza. { Cónsul general, D. Luis Rincon.
Vice-cónsul, Sr. Baltazar Stachelin.

Inglaterra. Cónsul, Sr. Federico Glennie.

Dinamarca. id., Sr. Carlos Gustavo Kanffman.

San Blas.

Nueva Granada. Cónsul, D. Manuel Escudero.

Hamburgo. Cónsul, Sr. H. Freymam.

Guaymas.

Estados-Unidos. Cónsul interino, Sr. Tomás Spener.

Acapulco.

Ecuador. Vice-cónsul, D. Juan Alzulleta.

Estados-Unidos. Cónsul interino, Sr. B. Van Brunt.

Orden nacional de Guadalupe (1).

- Sr. coronel D. Santiago Moreno, 2.º de S. Francisco n. 6.
- „ Lic. D. Pelágio Labastida, canónigo de Valladolid.
- „ coronel D. Mariano Martinez, Oajaca.
- „ Lic. D. Mariano Estéva. Medinas n. 20.
- „ Dr. D. José María Laurezana, Durango.
- M. R. P. Fr. Buenaventura Homedez, convento de S. Francisco.
- „ „ „ José Guzman, convento de Guadalupe de Zacatecas.
- „ „ „ D. Dionisio Perez Callejo, Oratorio de S Felipe Neri (Profesa.)
- Sr. Lic. D. Agustin Carpena, 5.º del Relox n. 4.
- „ D. Juan María Flores, 2.º de Plateros n. 9.
- Exmo. Sr. D. Pedro Echeverría, Cadena n. 6.
- Sr. D. Manuel María Fagoaga.
- „ Lic. D. Antonio Madrid, Encarnacion n. 7.
- „ general D. Mariano guerra Manzanares, puente de S. Dimas n. 17.

(1) S. A. S. el Sr. general presidente de la República y Gran Maestro de la orden de Guadalupe, tuvo á bien en superior decreto de 1.º de Marzo de 1854, prevenir se anote en el Gran Registro, que D. Juan Alvarez ha dejado de pertenecer á ella desde esta fecha, por traidor á la patria y carecer de la lealtad que debe ser una de las cualidades esenciales de todo caballero.

- „ D. Clemente Sanroman, Lagos.
- „ „ Pedro Jorin, Sta. Teresa n. 18.
- „ coronel d. Francisco de Paula Rubio, 1.^o de San Francisco n. 6.

**SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE JUSTICIA, NEGOCIOS
ECLESIASTICOS E INSTRUCCION PUBLICA.**

Procurador general de la nacion, Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, 1.^o del Factor n. 2.

**SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.**

Seccion de operaciones.—Circular.—D. Juan Alvarez ha levantado en el Departamento de Guerrero un grito de revolucion, al tiempo mismo de que S. A. S. el general presidente hacia marchar á las Costas del Pacifico las fuerzas necesarias para defender á la Republica de las agresiones piráticas del Conde Raousset.

Hecho tan antipatriótico, separa á D. Juan Alvarez y á los militares que lo siguen, de las filas de un ejército que ha dado tan repetidas pruebas de civismo y de lealtad, y que con entusiasmo está dispuesto á defender la independencia de la patria.

Por lo mismo, y con arreglo á la primera parte del artículo 1.^o de la ley de 1.^o de Agosto de 1853, declara S. A. S. al referido D. Juan Alvarez y á todos los militares que lo siguieron, destituidos de sus empleos, y en consecuencia, el Estado mayor general los dará de baja en el escalafon del ejército.

Esta disposicion suprema, se publicará en la orden general de la plaza, para conocimiento de los buenos y leales servidores de la nacion.

Comunicolo á V. para los fines consiguientes.
Dios y libertad. Méjico, Marzo 1.^o de 1854.—
Blanco.

MISCELANEA

Caballeros que pertenecen á Ordenes extranjeras y residen en la Republica.

- S. A. S. el General Presidente, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, Caballero gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III.
- El Exmo. Sr. Conde de la Cortina y de Castro, Caballero profeso de la Orden militar de Montesa y de S. Jorge de Alfama, Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III. D. Juan Manuel n. 22.
- D. Juan Lopez, Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, c. del Angel n. 2.
- D. Juan Olavarria, Caballero de la Orden militar de S. Fernando, S. José el Real.
- D. Francisco Diaz de Meoqui, Caballero de S. Juan de Jerusalem y de la americana de Isabel la Católica, c. del Angel n. 2.
- Exmo. Sr. D. Luis G. Cuevas, (Orden de Pio IX) Cruz de primera clase y placa de la Orden Piana, Montelegre n. 5.
- Sr. Lic. D. José María Lacunza, idem idem, c. de Tiburcio n. 5.
- Sr. D. Juan Manuel de Lasquetti, Caballero Comendador de la real y distinguida Orden española de Carlos III. 3.^o de S. Francisco.
- D. Juan de Agea, Caballero de la Orden de S. Gregorio, c. de Balvanera n. 11.
- D. Ramon Agea, idem, idem, idem.
- Sr. D. Francisco de Falconet, Caballero de la Torre y Espada de Portugal.

HOSPICIO DE POBRES.

Junta directiva.

- Presidente*, el de la Republica, Palacio nacional.
- Vice-presidente*, D. Mariano Dominguez.
- Contador*, D. Vicente Carbajal, Sta. Clara.

Tesoroero, Canónigo, D. Agustín Carpena. 5.^o Relox n. 4
Diputado de niños, D. Diego Ramon Somera, portal del
Aguila de Oro n. 2.

Id. id. de niños, D. Juan Goribar.

Id. de ancianas, Lic. D. Guadalupe Covarrubias, 1.^o de
Mesones n. 10.

Id. de ancianos, Sr. Coronel D. Felipe de Jesus Azca-
rate, Sepulcros de Sto. Domingo n. 1.

Id. de industria, D. Ignacio Trigueros, Chavarria n. 11.

Vocales. E. Ewe Machkingthos, Capuchinas n. 5.

„ Illmo. Sr. obispo D. Joaquin Fernandez Ma-
drid, Chavarria n. 3.

„ Canónigo Dr. D. Pedro Verdugo, Monteale-
gre n. 2.

„ Coronel D. Santiago Moreno, 2.^o de S. Fran-
cisco.

„ D. Luis Robalo, rejas de Balvanera n. 3.

„ D. Juan María Flores, 2.^o de Plateros n. 9.

Secretario. D. Wenceslao Reyes, Escalerillas n. 5.

BIBLIOTECAS.

Catedral, en el mismo edificio.

Universidad, en el mismo edificio.

LINEA DE DILIGENCIAS.

PUNTOS DE PARTIDA.

	Asiento.	Esceso.
De Méjico á Puebla.	7 4	1 4
— — — — — á Perote.	17 4	2 4
— — — — — á Jalapa.	23 4	3 4
— — — — — á Veracruz.	35 4	5 0
— — — — — á Arroyosarco.	10 0	2 0
— — — — — á S. Juan del Rio.	14 0	2 4
— — — — — á Querétaro.	18 0	3 0
— — — — — á Salamanca.	25 0	3 4
— — — — — á Guanajuato.	30 0	4 0
— — — — — á Leon.	35 0	4 4
— — — — — á Lagos.	40 0	5 0
— — — — — á S. Juan de los Lagos.	45 0	5 4
— — — — — á Pegueros.	50 0	6 0
— — — — — á Guadalajara.	60 0	7 0

INDICE ALFABÉTICO.

	PAGS.
Academia de las tres nobles artes de S. Carlos.	64
Idem mexicana.	163
Idem del fondo de Minería.	161
Idem general de caminos y peages.	170
Idem principal de correos.	206
Idem de la renta de naipes.	205
Idem de la renta de papel sellado.	204
Idem de la renta del tabaco.	Id.
Administraciones de correos foráneas.	209
Aduana de Méjico.	188
Aduanas fronterizas.	193
Idem maritimas.	192
Agentes del ministerio de fomento en los Depar- tamentos.	169
Agentes de negocios titulados.	97
Almacenes.	287
Idem de azúcar.	315
Almonedas.	320
Anuncio del Catecismo de la Doctrina cristiana por el Padre Ripalda.	351
Archivo general de la nacion.	41
Armerías.	337
Audidores.	266
Autoridades principales de las comunidades reli- giosas.	120
Baños.	332
Baños de caballos.	333
Bizcocherías.	305
Cafés.	327
Cajones de fierro.	292
Idem de modistas.	321
Idem de ropa.	289
Calendario.	3